

Austria reafirma su rechazo al acuerdo y crece el desconcierto en el Mercosur



INTRODUCCIÓN

Una vez más, el gobierno y el parlamento austríaco declaran formalmente su oposición a la asociación con el Mercosur. Mientras tanto, la Unión Europea debate internamente el contenido del documento adicional que se debería acordar con el bloque sudamericano y, asimismo, anuncia una nueva estrategia para su política comercial. Por último, el Mercosur empieza a mostrarse impaciente ante la falta de definiciones por parte de Europa.

PROCESO DE RATIFICACIÓN

Para llevar a la práctica el acuerdo Mercosur-Unión Europea, deben desarrollarse una serie de pasos. Desde julio del 2019 ambos bloques se encuentran en la etapa de revisión legal, por la cual se busca unificar el uso de la terminología en el texto a fin de armonizar su contenido. Finalizada esa tarea, se comenzarán las traducciones a los distintos idiomas de los países involucrados. Luego el camino se bifurca para respetar el proceso de toma de decisiones establecido en cada bloque.

Por un lado, la Comisión Europea tendrá que presentarle el acuerdo al Consejo Europeo. La asociación concordada entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) está compuesta por tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio. Si la Comisión Europea somete a votación la totalidad del acuerdo, se estarán abarcando competencias compartidas entre la UE y los países miembros, por lo que se necesitaría la aprobación de todos los Estados, abriendo la posibilidad de que alguno se oponga mediante el veto. Sin embargo, existe la opción de dividir la asociación en partes. De esta forma, bastaría con una mayoría calificada para que se acepte el pilar comercial (55% de los Estados miembros, que abarquen por lo menos el 65 % de la población de la UE), dado que allí se abarcan competencias exclusivas de la UE.

Seguidamente, se firma el acuerdo y se lo deriva al Parlamento Europeo, en donde se requiere una mayoría simple de los votos, ya sea que se traten los tres pilares al unísono o en partes. En caso de superar esta etapa, el curso del proceso sigue en los parlamentos nacionales, aunque el Consejo de la UE puede establecer que se empiecen a aplicar provisoriamente las cuestiones en las que la UE tiene competencia exclusiva.

Las cosas son más sencillas en el otro bloque. Obtenida la aprobación del Consejo Europeo, el órgano que estampara la firma en el acuerdo en representación del Mercosur será el Consejo del Mercado Común (CMC). Posteriormente, se buscará la ratificación de las legislaturas nacionales, pudiéndose comenzar a ejecutar la asociación en forma bilateral, en la medida en que cada estado miembro del Mercosur lo vaya ratificando en su cuerpo legislativo, sin necesidad de esperar las adhesiones de los restantes miembros.

NUEVOS DILEMAS PARA RATIFICAR LA ASOCIACIÓN

Al día de hoy se plantean dos grandes herramientas para hacer viable la ratificación de la asociación Mercosur-Unión Europea. Por un lado, firmar un documento adicional que apacigüe las críticas ambientales (aunque primero se debe acordar su contenido). Por el otro, la posibilidad de que la Comisión Europea divida el acuerdo en partes, a modo de facilitar la aprobación del pilar comercial. En ese sentido, el vice canciller de Austria y líder partidario de los Verdes, Werner Kogler, le envió una carta al primer ministro portugués, António Costa, instando a que, durante la actual presidencia pro tempore del Consejo Europeo, no se promuevan ninguna de las dos alternativas.



Werner Kogler, vice canciller de Austria y líder partidario de los Verdes (EPA-EFE/Florian Wieser).

Una semana antes, el 24 de febrero, el Consejo Nacional de Austria había emitido una resolución en rechazo a la asociación birregional, siendo esta la segunda vez que la cámara baja del parlamento austríaco se pronuncia de forma similar. No obstante ello, la resolución es menos determinante que la carta escrita por Kogler. En efecto, allí se solicita al gobierno federal que se oponga al acuerdo con el Mercosur “*en su estado actual*”, lo que abre la oportunidad de que un documento adicional pueda revertir esa resistencia. Justamente, los dos partidos más grandes de la oposición, el Partido Socialdemócrata de Austria (SPÖ) y el Partido de la Libertad de Austria (FPÖ), no acompañaron la resolución debido a que preferían un rechazo más concluyente. Consecuentemente, la aprobación se gestó con los votos de la coalición oficialista, integrada por los Verdes y el Partido Popular Austríaco (ÖVP).

Obviamente, mientras más complejo y novedoso sea el contenido que se quiera aplicar al documento adicional, mayor tiempo será necesario para su concreción. Aun así, la Unión Europea (UE) todavía no ha alcanzado un consenso interno sobre lo que se le debería proponer al Mercosur, debatiéndose entre dos extremos: un texto que esencialmente enfatice compromisos ya contemplados en el acuerdo original, y otro que aspire a fortalecer el mecanismo de solución de conflictos previsto en el capítulo de Comercio y Desarrollo Sostenible.

Este panorama, carente de definiciones claras, está haciendo crecer el desconcierto entre los miembros del Mercosur, como se percibió en una reciente reunión de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo (INTA, por sus siglas en inglés), a la que fue invitado el embajador de Argentina ante la UE, Pablo Grinspun. En palabras utilizadas por el diplomático argentino, cuyo país ocupa la presidencia pro tempore del bloque sudamericano, *"el Mercosur ya ha manifestado su entera disposición en trabajar junto a la UE en compromisos adicionales en materia medio ambiental, que deberán aplicar por igual a las dos partes. Nos preocupa, sin embargo, que el tiempo pasa y que aún no recibimos de la contraparte europea una señal para trabajar estos temas de manera conjunta."*

De todas maneras, Grinspun resaltó que estos compromisos adicionales no deben alterar el equilibrio alcanzado en la fase de negociación, lo que en los hechos implicaría reabrir el acuerdo sellado en junio de 2019. Por otra parte, el embajador argentino también presentó reparos sobre una eventual división de la asociación estratégica, *"si bien el Mercosur entiende que este es un problema que compete solamente a la parte europea, necesitamos realizar un análisis detallado ya que, según como se presente esta división, se podría afectar no solo los equilibrios alcanzados, sino también el valor mismo del acuerdo, si es que se transformase en un mero acuerdo de libre comercio"*.

La UE renueva su estrategia comercial

El 18 de febrero la Comisión Europea presentó los lineamientos de lo que sería la nueva estrategia comercial del bloque, conocida con el nombre de *"autonomía estratégica abierta"*, por la que se pretende *"acentuar la capacidad de la UE para tomar sus propias decisiones y dar forma al mundo que la rodea a través del liderazgo y el compromiso, reflejando nuestros intereses y valores"*. En el documento se reafirma el compromiso de la UE con la apertura comercial, pero de una forma que fomente la sustentabilidad global, favorezca la resiliencia interna y sea más asertiva para combatir prácticas injustas.

En ese sentido, se reconoce el valor de los acuerdos comerciales como medios para apoyar los intereses geopolíticos de la UE, asegurar cadenas de suministros, alentar la cooperación en materia medioambiental y promover el respeto a los derechos humanos y laborales. Con respecto al acuerdo Mercosur-UE, se menciona la necesidad de crear las condiciones necesarias para su ratificación, añadiendo que *"actualmente se está dialogando para profundizar la cooperación en la dimensión de desarrollo sostenible del acuerdo, abordando la implementación del Acuerdo de París y, en particular, la deforestación"*.

Sin embargo, en relación a futuros tratados, la Comisión Europea pretende adicionar un capítulo dedicado a sistemas alimentarios sostenibles y, para los acuerdos con países miembros del G-20, incluir el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en línea con las recomendaciones del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). Asimismo, también se declara la determinación de fortalecer la implementación del capítulo de Comercio y Desarrollo Sostenible, aunque los detalles de esto se abordarían en un nuevo informe previsto para el presente año, cuyos resultados podrían trasladarse a las tratativas entre el Mercosur y la UE.

FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES INSTITUTO DE ESTUDIOS BIRREGIONALES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(Argentina) Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**

IEB

Instituto
de Estudios
Birregionales